



SANTO TOMÁS

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ

ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FECHA: 18 03 2020	
Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento: <ul style="list-style-type: none">• Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron.• Este formato puede ser diligenciado a mano en letra imprenta.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NO DEL CONTRATO Y FECHA	110.10.01.001 DE 17 DE ENERO DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	\$25.000.000
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CONTRATISTA	ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ
NO. DE IDENTIFICACION	23.710.012
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
SUPERVISOR	LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO – Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica
FECHA DE INICIO	17/01/2020
PERIODO DEL INFORME	17/02/2020 – 16/03/2020
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE Y REPRESENTAR JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVAMENTE AL MUNICIPIO EN LOS PROCESOS Y ACTUACIONES EN LOS CUALES SEA PARTE.
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
1.-Representar al municipio en las diferentes actividades judiciales en el que se encuentre como	Se asumió la representación de los procesos: Acción Popular 2018-0007 que cursa en el Tribunal Administrativo de Casanare; Acción Nulidad 2019-120 que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo de Yopal; Acción de Nulidad y Restablecimiento 2017-258	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.

Calle 9 No 20-74, Oficina 204, Yopal. Teléfono 6340009. Cel. 3123784239



SANTO TOMÁS

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ

ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
extremo demandante o demandado.	radicada en el Juzgado Primero Administrativo de Yopal; Expedientes No 200.07.05.256, 200.32.7.18.095 y 200.32.7.19.046 que cursan en Corporinoquia.	
2.-Asistir y/o representar al señor alcalde en las diferentes actividades judiciales en las que no requieran su presencia.	Se asistió a Audiencia Inicial en Acción Nulidad 2019-120 que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo de Yopal y se asistió a audiencia de pruebas en Acción de Nulidad y Restablecimiento 2017-258 radicada en el Juzgado Primero Administrativo de Yopal.	
3.-Asistir al señor alcalde a las citaciones judiciales en la que se requiera su presencia.	Se acompañó el día 27 de febrero de 2020 al señor alcalde DARIO YESID GARCIA BARRY a Enerca con el fin de suscribir acuerdo de pago respecto de adeuda de alumbrado público; Se acompañó el día 27 de febrero de 2020 al señor alcalde DARIO YESID GARCIA BARRY a la Defensoría del Pueblo Regional Cansare a cita con la Dra. Sonia Bernal.	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.
4.-Acudir a las diligencias judiciales el día y hora fijados por el Despacho de turno.	Se asistió a Audiencia Inicial en Acción Nulidad 2019-120 que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo de Yopal y se asistió a audiencia de pruebas en Acción de Nulidad y Restablecimiento 2017-258 radicada en el Juzgado Primero Administrativo de Yopal.	
5.- Desarrollar las actividades judiciales que se requieran en cada uno de los procesos en los que el municipio demandado o demandante.	Se procedió a notificación de auto dentro de acción judicial de restitución de tierras No 2020-0004 que cursa en el Juzgado Civil del Circuito en Restitución de Tierras de Cundinamarca; Se ofició al INVIAS, PERSONERIA MUNICIPAL y SECRETARIA DE GOBIERNO dentro de la A.P. 2009-140; Se ofició a la Gobernación de Casanare dentro de la A.P. 2017-583; Se ofició a la Gobernación de Casanare dentro de la A.P. 2018-0007; Se ofició a la Secretaría de Planeación y Política Sectorial dentro de la Acción judicial de restitución de tierras 2020-0004 y 2019-0060; Se ofició al Tribunal Administrativo dentro de la A.P.2019-161 allegando certificación de aviso a la comunidad; Se presentó informe dentro de la A.P. 2018-0007 que cursa en el TAC. Adicionalmente se presentó recurso de reposición dentro de Expediente 200.07.05.256 y se presentaron descargos dentro de expedientes 200.32.7.18.095 y 200.32.7.19.046 todos que cursan en Corporinoquia.	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.
6.-Acudir a diligencias judiciales que por comisionado se realicen en cuanto el municipio es o sea parte.	N/A para este periodo.	
7.-Realizar, practicar y dirigir inspecciones	N/A para este periodo.	



SANTO TOMÁS

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ

ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
judiciales dentro y fuera de la jurisdicción del municipio.		
8.- Asistir a las diligencias judiciales y extrajudiciales requeridas sobre los bienes del municipio de Hato Corozal.	N/A para este periodo.	
9.-Representar al municipio en las querellas policivas que instaure o se instauren contra Hato Corozal.	N/A para este periodo.	Expedientes que reposan en la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Yopal.
10.- Representar al municipio en las acciones administrativas, sancionatorias ambientales, acciones de tutela, acciones populares, de grupo o cualquier otro tipo de acción pública constitucional o legal y en las que el municipio sea parte como actor o accionado.	Se asumió la representación de los procesos: Acción Popular 2018-0007 que cursa en el Tribunal Administrativo de Casanare; Acción Nulidad 2019-120 que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo de Yopal; Acción de Nulidad y Restablecimiento 2017-258 radicada en el Juzgado Primero Administrativo de Yopal; Expedientes No 200.07.05.256, 200.32.7.18.095 y 200.32.7.19.046 que cursan en Corporinoquia.	Expedientes que reposan en la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.
11.-Mantener actualizado la base de datos de procesos judiciales existente en la Oficina Asesora Jurídica.	Se dio cumplimiento a la presente actividad, se procedió a enviar al correo de la Oficina Asesora Jurídica informe actualizado de acciones judiciales.	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.
12.- Abrir una carpeta para cada proceso asignado y mantenerla actualizada con copia de las actuaciones realizadas, la cual deberá reposar en la Oficina asesora Jurídica.	Se dio cumplimiento a la presente actividad, se conformaron cuatro (4) carpetas nuevas correspondientes a las acciones judiciales 2020-0004 y Expedientes No 200.07.05.256, 200.32.7.18.095 y 200.32.7.19.046 que cursan en Corporinoquia.	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Hato Corozal.
13.- Informar trimestralmente ante el Comité de Conciliación el estado de los	N/A para el presente informe.	



SANTO TOMÉ

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ

ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
procesos judiciales de la Entidad.		
14.-Prestar asesoría en temas de carácter judicial en las dependencias de la administración municipal.	Se dio cumplimiento a la presente actividad. Se ofreció asesoría a la Secretaría de Planeación en cuanto a cumplimiento requerimientos ambientales dentro de expedientes 200.07.05.256, 500.33.2.15.011, 200.07.01.197 y 200.07.04.107; Expedientes 500.11.10.196 y 97.0191 relacionados con control y seguimientos ambientales también que cursan en Corporinoquia. También se procedió a asesorar a la Secretaría de Hacienda y se proyectó oficio dirigido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dra. Claudia Adalgiza Arias – solicitando autorización para conciliación de intereses, multas y sanciones que a la fecha cursan en Corporinoquia.	Oficina Asesora de Jurídica del Municipio de Yopal.
15.-Proyectar autos de sustanciación y decisiones en asuntos policivos.	N/A para el presente informe.	
16.- Asesorar y proyectar respuesta a derechos de petición relacionados con asuntos contenciosos o que sean preliminares a la interposición de una acción judicial en contra de la Entidad.	Se ofreció asesoría jurídica para efecto de dar respuesta a derecho de petición radicado en la Oficina Asesora Jurídica relacionados con acciones populares 2017-583 y 2018-007.	
17.-Las demás inherentes al objeto contractual.	N/A para el presente informe.	
DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 4325119541 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) CORRESPONDIENTE A MES DE MARZO DE 2020, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020	
FIRMA Nombre Identificación del Contratista	 ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ 23.710.012 de Hato Corozal - Casanare	



SANTO TOMÉ

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ

ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
SUPERVISION POR EL MUNICIPIO		
VoBo REVISION TECNICA: (APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO No. Xxx/13) Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE:	NOMBRE: LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO	
CARGO:	CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica	